



ESPAÑA

19	ES	21	NUMERO	232879	20	Y
22	FECHA DE PRESENTACION		23 DIC 1977			

Concedido el 23 de Diciembre de 1977 de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud y según el contenido de la memoria descriptiva.

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		F16 B	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO SOPORTE DE ELEMENTOS VARIOS"	

71	SOLICITANTE (S)
D. Manuel Perez Fernández.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
CHIRIVELLA (Valencia). Poligono Virgen de la Salud Parcela 16.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.	

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente memoria y en los dibujos anexos, vamos a describir las características de un original dispositivo soporte de elementos varios que, a causa de la especial forma dada a su estructura, es apto, como su nombre indica, para recibir y mantener fijados a él muy diversos elementos, tal como perchas, ménsulas, brazos para colgar o sostener objetos, cajones y en general un número indefinido de clases de artículos, piezas o cosas, puesto que los medios previstos que han de actuar combinadamente con el dispositivo, tienen la particularidad de poderse adaptar a todos los mencionados objetos.

Como consecuencia de la especial estructura mencionada, el nuevo dispositivo de la invención es de sencilla constitución y fácil fabricación y montaje y los elementos u objetos a soportar en él, pueden ser también de fácil y rápida fijación, todo lo cual implica una serie de ventajosas propiedades que justifican los méritos de su creador al derecho de exclusividad propio del registro de la Patente de Modelo de Utilidad a cuya protección se acoge.

Se caracteriza en esencia el dispositivo a que nos venimos refiriendo, por el hecho de estar constituido por una pletina mas o menos larga, según las funciones y objetos que haya de soportar, cuya pletina tiene ambos lados longitudinales doblados en zig-zag, formando las zonas mas anchas dobladas, dos ángulos diedros agudos de cualquier graduación y las zonas dobladas mas estrechas, que son realmente dos pestañas

longitudinales, otro ángulo agudo, pero preferentemente dis-
puestas estas pestañas en plano paralelo al de la zona
mas ancha y central de la pletina, resultando de ello un
perfil metálico trapecial, con las dos repetidas pestañas
orientadas hacia el exterior. Esta clase de perfiles, pueden
5 fijarse en la pared con tornillos, clavos u otros medios, o
unirse a muebles, estanterias, armazones paneles, tableros
u otros. Para utilizar estos perfiles como soporte, se pre-
pararan otros perfiles correspondientes integrados por una
10 plancha metálica con los lados longitudinales doblados, en
forma de ángulos diedros agudos, constituyendo dos pestañas
adecuadas para acoplarse sobre la boca o abertura del perfil
soporte citado al principio, sujetándose al mismo enganchan-
dose las pestañas de esta plancha con las pestañas del perfil.
15 Si la plancha con las pestañas angulares la soldamos en el té-
tero de un cajón, la unimos a una ménsula o brazo, a unas vári-
llas, a una pletina alargada o a otro objeto, es evidente que
podremos colgarlo del referido perfil, introduciendo por un
extremo las pestañas de la plancha, entre las pestañas del per-
20 fil y deslizándolo hasta el lugar del mismo que deseemos.

Para aquellos casos en que la fijación en el sopor-
te sea conveniente hacerla más rápidamente, o no pueda, o no
se desee deslizar la pieza a lo largo del perfil, la plancha
que se una al elemento a sujetar en el perfil soporte, tendrá
25 el lado superior doblado formando una pestaña angular, pero
en el lado inferior, la pestaña tendra un dobléz hacia afuera
de superficies curvas, para que pueda unirse al perfil de fren-
te, engançando la pestaña superior en la pestaña del perfil

y encajando a presión la pestaña inferior en la pestaña inferior del citado perfil.

Otra posibilidad de unir piezas o elementos al perfil, consiste en utilizar una plancha con dos zonas de lados opuestos dobladas en ángulos diedros obtusos, constituyendo unas aletas deslizables en los canales con sección de ángulo agudo que se forma debajo de cada pestaña del perfil. En este caso hay la posibilidad de fijar esta plancha al perfil mediante un tornillo que haría presión contra la base del perfil. Esta plancha provista del tornillo podría soldarse por un lado a cualquier elemento o simplemente formar parte de una pletina que podría constituir un brazo mas o menos largo situado de canto o sea en un plano vertical.

Todo lo anteriormente expuesto podrá ser mas fácilmente comprendido a la vista de los dibujos adjuntos en los que se representa un ejemplo de realización de este nuevo soporte y algunos de los elementos que pueden acoplarse, bien entendido que se trata de simples ejemplos, sin ningún fin determinante, por lo que deben interpretarse con el más amplio criterio, ni limitativo.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Perspectiva de un dispositivo soporte o perfil, interrumpido o cortado en su centro para expresar lo indeterminado de su longitud.

Fig.2.- Sección por A-B, de la figura 1, y a una escala mayor.

Fig.3.- Perspectiva de uno de los elementos de

posible fijación en el perfil soporte.

Fig.4.- Perspectiva de otro elemento fijable al perfil, según un sistema diferente.

5 Fig.5.- Una perspectiva de otro elemento fijable al perfil soporte, pero mediante encajamiento frontal a presión, cuyo brazo puede ir recubierto de una tira de goma u otro material similar a fin de proteger las superficies de las piezas que se almacenas.

10 Fig.6.- Sección transversal por C-D de la figura 5.

Fig.7.- Perspectiva de un dispositivo de fijación al perfil soporte, del mismo sistema de la figura 4, acoplado a un cajoncito.

15 Fig.8.- Sección transversal del dispositivo de anclaje del cajoncito de la figura 7, montado en el perfil soporte de la figura 1.

Fig.9.- Sección transversal mostrando el acoplamiento del elemento de la figura 4, en el perfil soporte de la figura 1.

20 Fig.10.- Muestra lateralmente o de perfil, al elemento de la figura 5, en la posición previa a su encaja a presión en el soporte.

Fig.11.- Es una sección del elemento de la figura 5, ya encajado y sujeto en el perfil de la figura 1.

25 Fig.12.- Representa en sección el tipo de fijación y acoplamiento del elemento de la figura 3, en el perfil de la figura 1.

Las diversas partes de los ejemplos representados en las figuras relacionadas anteriormente, se designan con las referencias numéricas que se especifican a continuación.

El perfil soporte se señala con -1-, siendo -2- los dos dobleces en ángulo agudo que se forman en los lados longitudinales opuestos en cada uno de los cuales su borde tiene otro doblez angular constituyéndose las estrechas pestañas longitudinales -3-. En el perfil -1-, cuya longitud puede ser muy diversa, según su aplicación, existen los orificios -4- mas o menos espaciados, que sirven para fijar este perfil a la pared o a cualquier otro lugar u objeto.

Con -5- se designa una plancha que en este ejemplo forma parte de una pletina -6-, mas o menos larga y ancha, que puede tener cualquier forma y disponer de muescas, orificios u otros medios, cuya plancha -5- tiene en lados opuestos unas aletas dobladas -7- formando ángulos diedros obtusos de una graduación tal que dichas aletas puedan alojarse debajo de los dobleces -2- del perfil -1- y deslizarse longitudinalmente en los canales que se forman, pudiendo fijarse en dicho perfil mediante el tornillo -8- que, estando roscado en la plancha -5-, hace presión contra la base del perfil -1-. El acoplamiento puede verse bien en la figura 12.

La plancha -9- es otro dispositivo de unir o fijar elementos en el perfil -1-. Para ello, tiene dos lados opuestos doblados en ángulo agudo, formando las pestañas -10-. En este ejemplo, en dicha plancha -9- se han soldado o unido por otro medio, los extremos de una varilla -11-, doblada y curvada por su centro -12-, formando dos brazos paralelos, para colgar o sostener cualquier objeto. El acoplamiento o unión de dicha plancha -9- con sus varillas -11-, al perfil -1-, lo vemos en la figura 9, en la que se aprecia como las pestañas -10- de la plancha -9-, se enganchan en las pestañas

-3- del perfil -1-, para cuya colocación ha sido necesario que se acoplen por un extremo del perfil -1- y se deslicen a lo largo del mismo hasta el lugar deseado.

5 La plancha -13- es del mismo tipo que la -9-, como se ve en el ejemplo de la figura -7- pero va soldada al testero de un cajoncito -14-, de cualquier forma y medidas, de manera que por medio de las pestañas -10'-, puede engancharse en las pestañas -3- del perfil soporte -1-, como se aprecia en la figura 8.

10 Otra variante de tipo de enganche, para sujetar cualquier objeto en el perfil soporte -1-, nos lo muestran las figuras 5, 6, 10 y 11. En ellas vemos que la plancha -15-, tiene su lado superior doblado formando una pestaña angular -16-, como las de las planchas -9- y -13-, pero su pestaña inferior -17-, se inicia en su doblez angular igual que la superior -16-, mas, aproximadamente en su mitad vuelve a doblarse, o mejor dicho a curvarse hacia abajo, formando una superficie curva -18-. De este modo, el brazo -19- a manera de ménsula, o cualquier otro elemento solidario de la plancha -15-, podra fijarse en el perfil soporte -1-, colocando lo de frente, sin necesidad de deslizarse por un extremo, Para esto, la pestaña superior -16- se enganchará en la pestaña -3- del perfil -1-, y dandole un giro hacia abajo, el doblez de la pestaña inferior -17-, se apoyará en el canto o borde de la pestaña inferior -3-, de modo que haciendo presión, dicho canto se deslizará sobre la superficie curva -18-, hasta que toda la pestaña -17- se aloja en el canal o ángulo diedro

15

20

25

5 formado entre el dobléz -2- y pestaña -3-, quedando encajado como muestra la sección de la figura 11. En dichas figuras 5, 10 y 11, aparece una tira de goma -20-, o de otra materia adecuada, debidamente adherida al brazo -19- que servirá para proteger los estantes de cristal o de otra materia o las piezas de cualquier clase que se apoyen en ellos, evitando que se rayen o deterioren.

10 Por último, debe agregarse que las planchas de enganche -5-, -9-13- y -15- podrán unirse a cualquier objeto o elemento, para fijarlo o unirlo al perfil soporte -1- y que el dispositivo y sus partes complementarias de enganche, cabe fabricarlas en los mas variados tamaños, calibres de pletina y plancha, formas y acabado, así como aplicarse a cualquier fin, siempre que se mantenga lo esencial de la invención.

15

REIVINDICACIONES
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

1.- Dispositivo soporte de elementos varios, esencialmente caracterizado por estar constituido por una pletina metálica, mas o menos larga según su aplicación, que tiene
5 ambos lados longitudinales doblados en zig-zag, constituyendo dos ángulos diedros agudos en cada uno, en cuyos dobleces hay dos zonas mas anchas, oblicuas, con respecto a la zona central de la pletina y dos zonas mas estrechas formando dos pestañas corridas paralelamente dispuestas a la referida zona central
10 de la pletina, resultando de ello un perfil metálico trapecial, con los citados dobleces y pestañas hacia un mismo lado, teniendo practicados orificios alineados y espaciados, comprendiendo tambien diversos medios para engancharse en el citado perfil, constituidos, para unos fines, por una plancha con dos
15 de sus lados opuestos longitudinales doblados en ángulo diedro agudo, constituyendo pestañas enganchables en las del perfil, a base de introducir las detras de ellas por un extremo, deslizadas hasta el lugar deseado, siendo otro medio una plancha con el lado superior doblado en ángulo diedro agudo formando una pestaña y el lado inferior tambien doblado igual, pero
20 provista de un segundo dobléz suave formando arista de superficies curvas, para que la fijación en el perfil pueda realizarse de frente, enganchado primero las pestañas superiores y encajando luego entre si a presión las pestañas inferiores,
25 dispeniendo finalmente de un tercer medio de fijación consti-

tuido por una plancha con dos zonas de lados opuestos dobladas en ángulo diedro obtuso, formando dos aletas de inclinación adecuada para poder alojarse y deslizarse en los canales formados en el perfil soporte, fijandose en un punto con un tornillo que presiona al perfil soporte, con la particularidad de que estos tres medios de enganche pueden estar solidariamente unidos a los mas variados elementos, tal como escarpones, joncitos, ménsulas, perchas, varillas, pletinas u otros objetos que se desee enganchar o fijar en el dispositivo soporte.

22.-"DISPOSITIVO SOPORTE DE ELEMENTOS VARIOS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

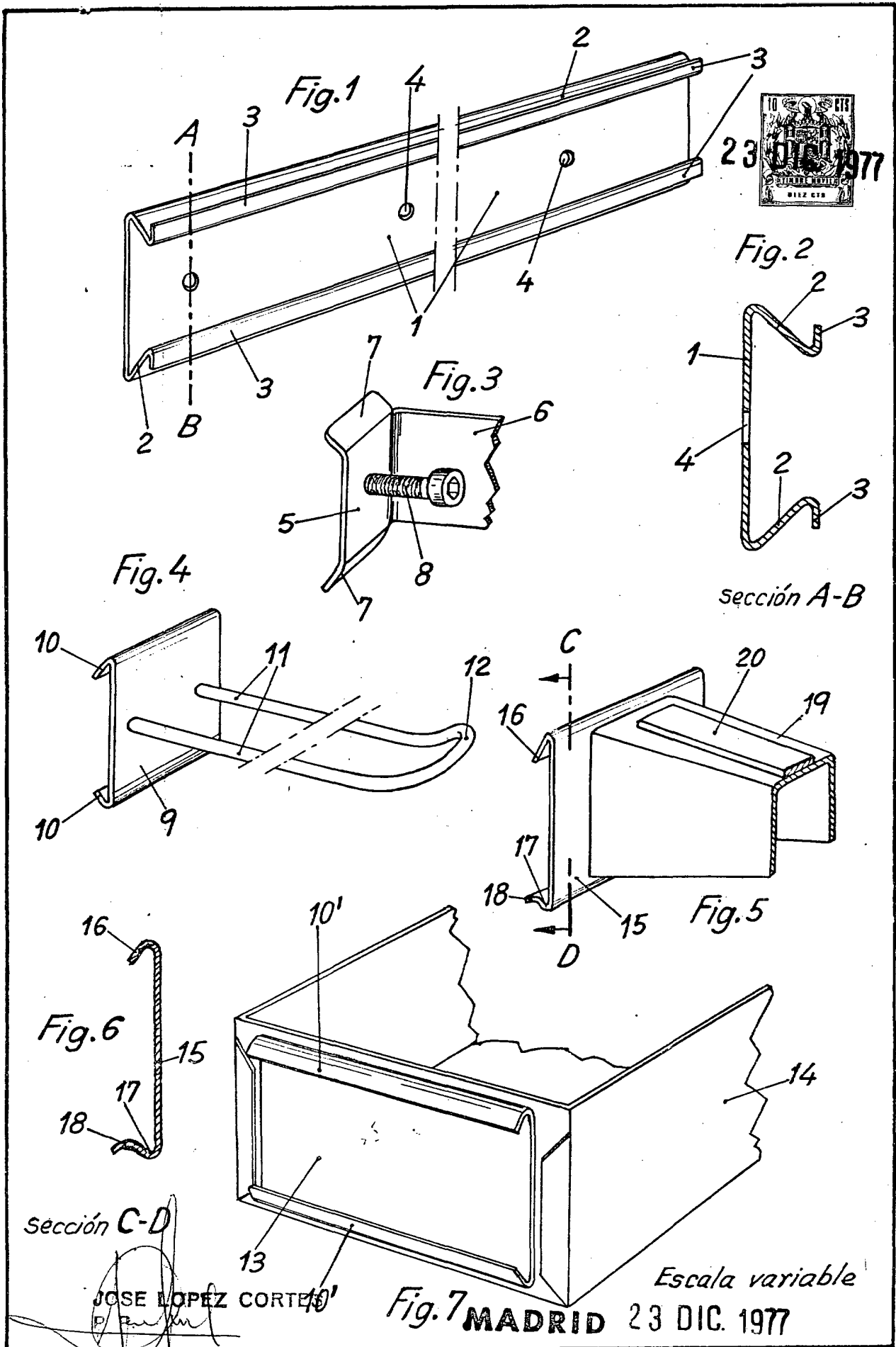
Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 13 ENE 1978

Por autorización del interesado.

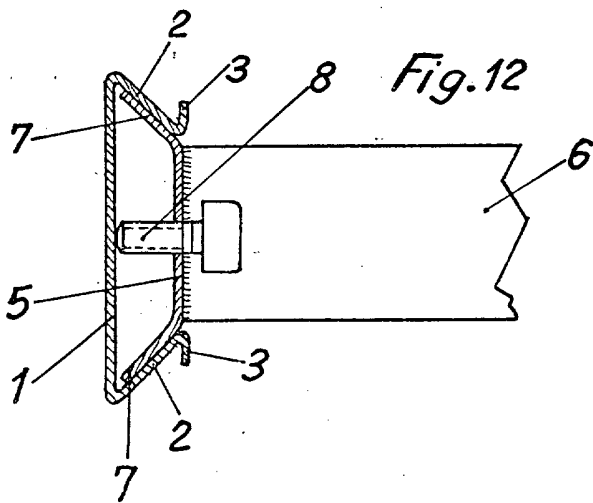
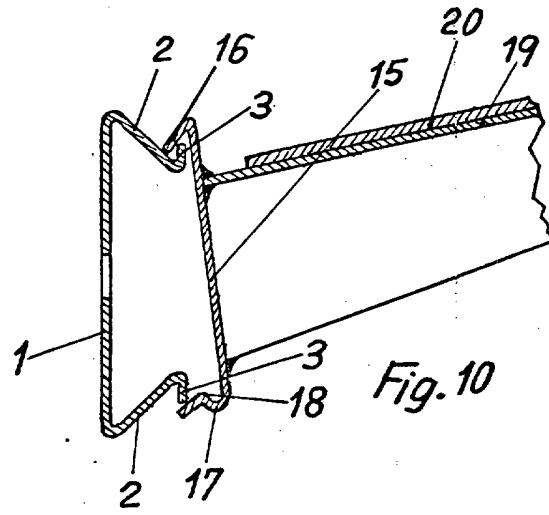
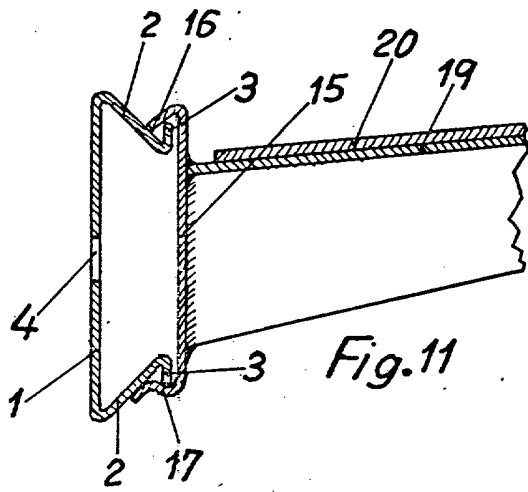
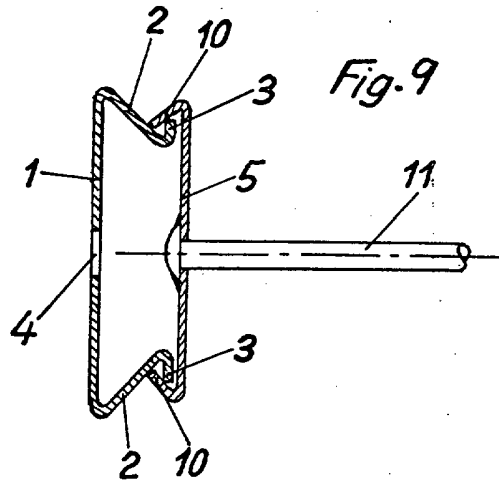
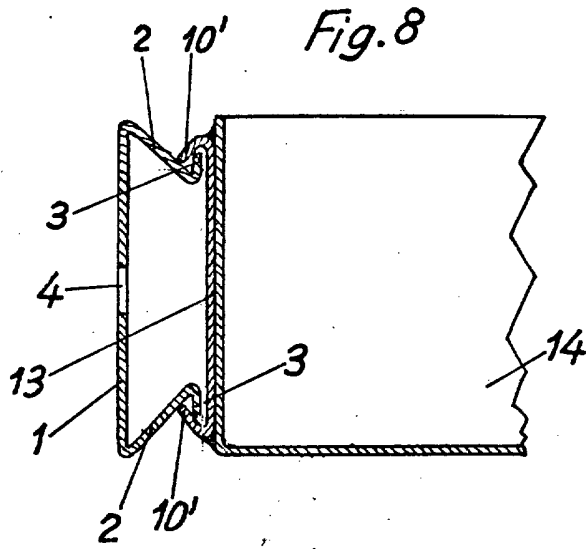
JOSE LOPEZ CORTES
P. P.





JOSE LOPEZ CORTE
P. [Signature]

Fig. 7 MADRID 23 DIC. 1977



Escaia variable
MADRID 13 ENE. 1978

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.